



MENDOZA, 24 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 15035/2024 donde obra el pedido de Secretaría General de designación de José Mauro GALLARDO en un cargo de Coordinador Área de Gestión Facultad Categoría "C" Tiempo Parcial; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre agregada la solicitud de Secretaría General de la Facultad, en la cual figuran periodo, cargo y dedicación.

Que ésta designación solicitada es para que cumpla funciones en Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de esta Facultad.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que no surgen situaciones de incompatibilidad.

Que se adjunta la correspondiente imputación presupuestaria.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al personal de gestión de acuerdo al siguiente detalle:

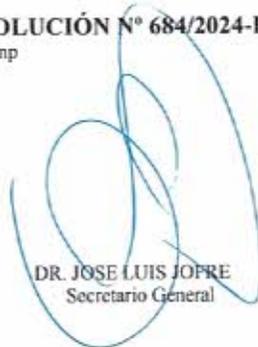
Nombre	DNI	Legajo	Cargo	Función	Fecha
GALLARDO, José Mauro	27.040.335	35.403	Coordinador Área de Gestión Facultad Categoría "C" – Tiempo Parcial	Desempeñarse en Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales	Desde el 01/07/2024 al 31/12/2024

ARTÍCULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financ.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Particip. Pore.
8	1	11	31	01	00	99	0	3	4	100%
TOTAL DE LA DISTRIBUCION PROGRAMÁTICA										100%

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 684/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOPRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana